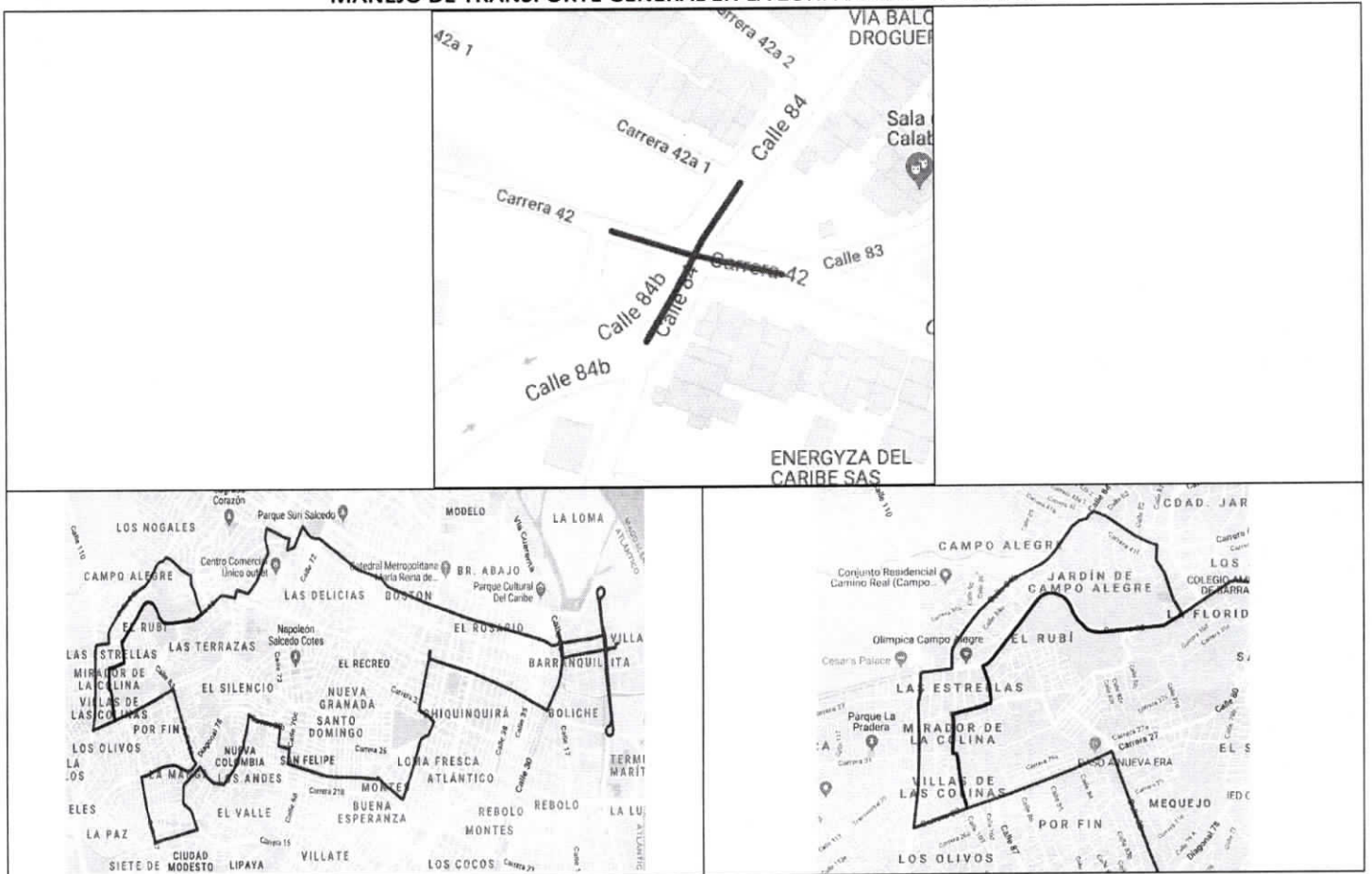




IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO  
SUB-DIRECCIÓN TÉCNICA DE TRANSPORTE  
ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

CIRCULAR N°	0061 - 19	<b>OBJETO:</b> Modificación temporal del recorrido de la ruta complementaria "B5-4121", operada por la empresa COOTRÁNTICO. La modificación obedece a un desvío por obras de reparación de placas de concreto ubicadas en la calle 84 con carrera 42.
DIRECCION DE DESVIO:	Cierre Total de la Intersección de la calle 84 con Carrera 42.	
FECHA INICIO DESVÍO	SEPTIEMBRE 20 DE 2019	
TIPO DE DESVÍO	TEMPORAL	
TIPO DE AFECTACIÓN	La modificación se otorga como desvío temporal debido a las obras de reparación de placas de concreto ubicadas en la calle 84 con carrera 42.	

MANEJO DE TRANSPORTE GENERAL EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN



El Área Metropolitana de Barranquilla, a través de la Sub-Dirección de Transporte, comunica que la empresa de transporte público colectivo, COOTRÁNTICO, debe modificar de manera temporal el normal recorrido dentro de la zona de intervención de su ruta "B5-4121". El nuevo desvío autorizado será el siguiente:

----- RUTA B5-4121

----- DESVÍO ORIENTE - OCCIDENTE B5-4121

- Carrera 38 – Calle 100 - Carrera 36 – Calle 107 – Carrera 31 – Calle 103 – Carrera 27 - Continúa su normal recorrido.

----- OCCIDENTE - ORIENTE B5-4121

- Continúa su normal recorrido.

En aras de mejorar la movilidad de la zona de intervención, se establece utilizar el plan de desvío autorizado anteriormente, y suprimir todo recorrido diferente a los lineamientos propuestos.

Para una mayor comprensión de lo anteriormente expuesto (ver plano adjunto).

AR Subtransporte

ANGÉLICA RODRÍGUEZ ANDRADE  
Sub-Directora de Transporte AMB

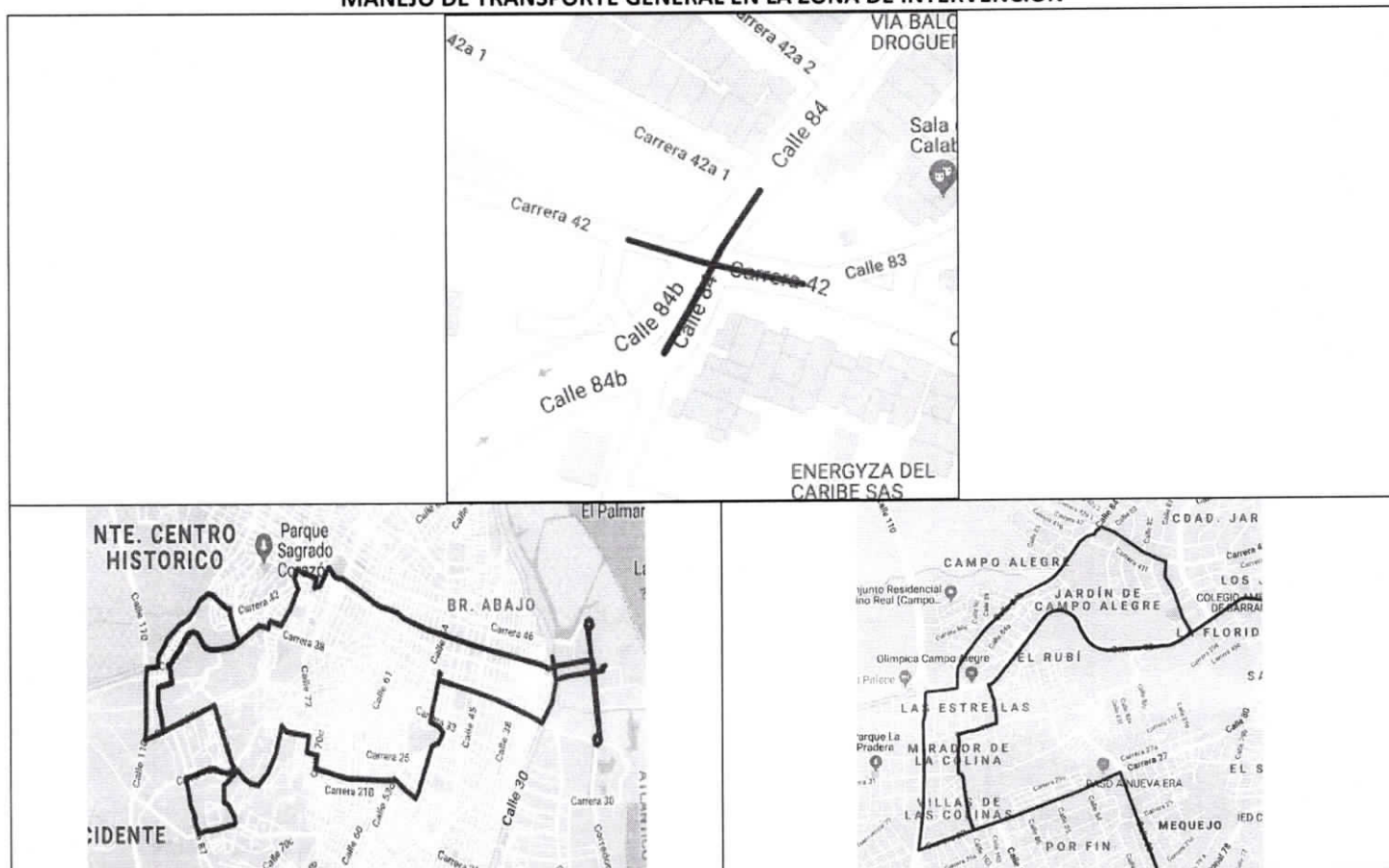
Fecha Aprobación: 19 de Septiembre de 2019  
Para más información puede dirigirse a la página Web  
[www.ambq.gov.co](http://www.ambq.gov.co), o en los teléfonos 3-67-14-00



IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO  
SUB-DIRECCIÓN TÉCNICA DE TRANSPORTE  
ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

CIRCULAR N°	0062 - 19	<b>OBJETO:</b> Modificación temporal del recorrido de la ruta complementaria "B5-B-4190", operada por la empresa <b>COOTRÁNTICO</b> . La modificación obedece a un desvío por obras de reparación de placas de concreto ubicadas en la calle 84 con carrera 42.
DIRECCION DE DESVIO:	<b>Cierre Total de la Intersección de la calle 84 con Carrera 42.</b>	
FECHA INICIO DESVÍO	SEPTIEMBRE 20 DE 2019	
TIPO DE DESVÍO	TEMPORAL	
TIPO DE AFECTACIÓN	La modificación se otorga como desvío temporal debido a las obras de reparación de placas de concreto ubicadas en la calle 84 con carrera 42.	

**MANEJO DE TRANSPORTE GENERAL EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN**



El Área Metropolitana de Barranquilla, a través de la Sub-Dirección de Transporte, comunica que la empresa de transporte público colectivo, **COOTRÁNTICO**, debe modificar de manera temporal el normal recorrido dentro de la zona de intervención de su ruta "B5-B-4190". El nuevo desvío autorizado será el siguiente:

----- RUTA B5-B-4190

----- **ORIENTE - OCCIDENTE B5-B-4190**

- Continúa su normal recorrido.

----- **DESVÍO OCCIDENTE - ORIENTE B5-B-4190**

- Carrera 27 – Calle 103 – Carrera 31 – Calle 107 – Carrera 36 – Calle 100 – Carrera 38 - Continúa su normal recorrido.

En aras de mejorar la movilidad de la zona de intervención, se establece utilizar el plan de desvío autorizado anteriormente, y suprimir todo recorrido diferente a los lineamientos propuestos.

Para una mayor comprensión de lo anteriormente expuesto (ver plano adjunto).

*AR* Subtransporte

**ANGÉLICA RODRÍGUEZ ANDRADE**  
Sub-Directora de Transporte AMB

**Fecha Aprobación: 19 de Septiembre de 2019**  
Para más información puede dirigirse a la página Web  
[www.ambq.gov.co](http://www.ambq.gov.co), o en los teléfonos 3-67-14-00